

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRILESA S.A. CELEBRADA EL DIA DOCEYS DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez y cinco horas locales, en las oficinas ubicadas en la calle Avda. Barcelona y cooperativa San Pedro, Mza. 72, Sector III, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BRILESA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

GABRIELA VILLAN CALDERON, representada por el Ing. Luis Fernando Cevallos Cevallos, autorizado con Poder, propiedad de 200,000 acciones ordinarias y preferentes, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derechos a 200,000 votos.

PICHERS S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Cevallos Cevallos, propiedad de 900 acciones ordinarias y preferentes, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derechos a 900 votos.

MARIELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios derechos, propiedad de 100 acciones ordinarias y preferentes, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derechos a 100 votos.

Los accionistas se encuentran totalmente pagados, representando el capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$ 200,000.00 (DOS CIENTOS CERO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS NOROCCIDENTALES).

Todos los accionistas presentes, con plena capacidad accionaria, en el presente en esta reunión, la Comisión Ejecutiva de la compañía BrileSA María Vera Cevallos, quien fue convocada telefónicamente.

Se acordó por unanimidad la totalidad de los accionistas que representan el Capital social suscrito y pagado, los cuales fueron aceptados por unanimidad constituyendo la Junta General Ordinaria y Universal, siendo también de acuerdo en firmar el presente acta que se hizo sobre los expedientes Puntos del Orden del día que dice:

La Comisión, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por la Gerencia General de la empresa, sobre los resultados y aspectos sociales por el Ejercicio Económico del 2017, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.

La Comisión resolver y en su caso aprobar el informe de la Comisión Ejecutiva de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2017.

3.-) Conocer, resolver y en su caso aprobar los Estados Financieros, el de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y los respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012.

4.-) Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios.

5.-) Conocer y resolver sobre el Auditor Externo.

6.-) Conocer y en su caso aprobar algún otro tema relacionado con los anteriores puntos.

Preside esta Junta el Presidente de la compañía Ing. Luis Fernando Coronel Coronel y actúa en la Secretaría la Gerente General señora Manuela Verdagué Rodríguez.

La Secretaria toma nota de la lista de los accionistas concurrentes a esta reunión, con la presentación de los Títulos de Acciones que posee cada uno de ellos, e indica que se encuentra completo el quórum reglamentario. El señor Presidente de la Junta, manifiesta que en virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías actualmente vigente y en concordancia con el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía, declara legalmente constituida esta Junta General Ordinaria y Universal. - Inmediatamente solicita que se proceda a tratar sobre los puntos del orden del día ya mencionados. - Acto seguido, todos los presentes en la reunión, proceden a revisar todos los documentos que van a ser analizados, por lo que después varios minutos de conversar y cruzar criterios tomaron la decisión de aprobarlos en forma unánime. - Acto seguido la Secretaria procede a enumerar los puntos que han sido revisados y aprobados. -

1.-) Ha sido aprobado en forma unánime el informe de la Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2012 y así también las recomendaciones dada para el nuevo ejercicio. -

2.-) El informe de la Comisaria de la compañía relacionado al ejercicio económico del año 2012, ha sido aprobado en forma unánime. -

3).- Los Estados Financieros, el de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y los respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, también fueron aprobados en forma unánime por los presentes en esta Junta General. -

4.-) La Comisaria Principal Econ. Maria Vera González, ha sido reelegida para el siguiente ejercicio económico del 2013, por esta Junta General en forma unánime. -

5.-) Esta Junta General de Accionista, en forma unánime decidió aprobar la

contratación del Auditor Externo a la compañía CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS COMARTINEZ C LTDA para el siguiente ejercicio económico del 2013.-

6.-) Todos los temas enunciados en los anteriores numerales, ya han sido conocidos y tratados por todos los presentes en esta Junta - no temiendo nada más que conocer al respecto -

No habiendo otro más asuntos que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, concluida la misma, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiendola todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria que certifica. Siendo las 17H48, se da por concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta -

Ing. Luis Fernando Coronel C
Presidente de la Junta.

Ing. Luis Fernando Coronel C
Representando con Poder a la Accionista
Gabriela Avellan Calderón

Ing. Luis Fernando Coronel C
Gerente General de Picerni S. A.
Accionista

Manuela Verdaguier Rodriguez
Accionista

Manuela Verdaguier Rodriguez
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE BRILESA S. A